

ENVASES DEL PACÍFICO S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción Registro de Valores N° 398

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Envases del Pacífico S.A. (en adelante, la "Junta" y/o la "Sociedad", respectivamente), para el día 25 de abril de 2023, a las 09:00 horas en nuestras oficinas, ubicadas en Camino a Melipilla N° 13.320, comuna de Maipú, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022, y del informe de los auditores externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31/12/2022, y eventual pago de dividendos.
3. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas en los términos del título XVI de la Ley N°18.046.
4. Fijación de remuneración de los miembros del Directorio y del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
5. Informar sobre las actividades y gastos del Comité de Directores.
6. Designación de la empresa de auditoría externa, de las clasificadoras privadas de riesgo y del periódico en que se efectuarán las comunicaciones de la Sociedad a sus accionistas para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.
7. Tratar otras materias de interés que sean de competencia de la Junta Ordinaria

Podrán participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

Por otra parte, tendrán derecho a percibir los eventuales dividendos que se acuerden, los accionistas inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior al día en que deba pagarse.

La Memoria y los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 serán publicados en el sitio web de la compañía www.edelpa.cl a partir del día 31 de marzo de 2023.

En línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por las autoridades producto de la pandemia, el Directorio en sesión ordinaria del día 28 de marzo de 2023, acordó implementar la alternativa de utilizar medios tecnológicos para participar en la Junta con el objeto de facilitar la participación de los accionistas que por su edad, salud u otro impedimento no puedan encontrarse físicamente presentes en su lugar de celebración. Lo anterior, es una opción, y será sin perjuicio de que los accionistas que lo deseen puedan asistir personalmente.

El instructivo a los accionistas para participar en la Junta por medios tecnológicos conforme a la NCG N°435 y al Oficio Circular N°1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, estará disponible en la página web de la sociedad www.edelpa.cl.

Santiago, abril 2023

El Presidente